

EL SUD-AMERICANO

Año II — Núm. 220

SEMANARIO POLITICO, SOCIAL Y NOTICIOSO — APARECE TODOS LOS SABADOS —

Montevideo, Sábado 29 de Agosto de 1896.

ADMINISTRACIÓN: 25 de Mayo 118

BUXÓN A LA IZQUIERDA

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 a. m. del sábado en la Imprenta Rural, Florida 92 A

DIRECTOR-GERENTE

FLORENCIO ESCARDO

ADMINISTRADOR

Florencio Escardo Anaya

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes en la ciudad \$ 0.00
" " en el interior y exterior \$ 1.00
" " un trimestre interior \$ 2.00
" " " exterior \$ 3.00
" " un año \$ 9.00
Número del día \$ 0.10
Número atrasado \$ 0.20

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán adelantadas.

Los avisos se pagan mensualmente adelantados.

Se imprime por la Imprenta Rural

Calle Florida 92 y 93

EL SUD-AMERICANO

Basta, ya, del tutelaje de inmigrantes

VIVA LA AUTONOMIA NACIONAL

El Lunes 24, en el Ministerio de Hacienda, fué instalado el primer Directorio del Banco de la República, compuesto de los honorables señores doctor don José María Muñoz, presidente; don Eduardo Rolando, don José María Iriarri, don Federico Capurro, don Juan Massa, don Manuel Lassa y don Diego Pons, en acto solemne presidido por el señor Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella, quien pronunció un discurso magistral; y decimos magistral porque en él hay verdades que nosotros hace un año venimos, día a día, diciéndolas a los actuales banqueros, verdaderos Sikks y a los prestamistas, mayores usurarios que el famoso judío Levi; — a ese Banco Comercial que hace hipotecas al 2 1/2 %; y a ese Banco de Londres y Río de la Plata, que introduce monedas de \$ 882 y luego da haberlas dadas, el mismo, las desmonetiza y sólo las recibe por \$ 850.

Falla y verídica ha estado el señor Ministro diciendo verdades a esos fantasmas chinoses de la honorabilidad, — pero con todas las agallas de un dorado para tragarse al prójimo; y al país entero.

Hace un año que lo venimos repitiendo, y lo repetimos hoy llenos de satisfacción, al ver que el progresista Gobierno de la República piensa como nosotros; — que es necesario que el hijo del país sacuda esta tutela, impuesta por inmigrantes que a la sombra de las miserias nacionales han acumulado cuatro reales y son los peores enemigos del progreso, y los peores enemigos del hijo del país, a quien niegan protección y hasta honorabilidad para administrar los Bancos de su patria.

Bien señor Ministro!

S. R. ha cortado el nudo gordiano de los usureros, y la historia se lo tendrá en cuenta; ahora falta, señor Ministro, para acabar su benéfica obra, decretar moneda única nacional la de culto del Estado, sea oro, plata, papel, cobre o níquel, con lo que S. R. habrá puesto un freno mulero; a los que se preparan a combatir al Banco de la República y a los que hoy hacen hipotecas con giros sobre Londres!

La energía de buena ley de S. R. que revela su discurso, nos lo demuestra un crólido de pelo en pecho, que en nombre de la juventud uruguaya, desalojada del trabajo por cuatro audaces extranjeros y cuatro irresolubles opositores que se están labrando su propia ruina, reivindica los derechos autónomos que tiene todo hijo del país, sobre el extranjero, en su patria, en todas partes del mundo, menos aquí, donde el pulpero de la esquina dicta leyes y adjudica honorabilidad!

La misión que EL SUD-AMERICANO se propuso, como crólido puro, fué influir para abrir trabajo al crólido, al hijo del cielo purísimo del Plata, asilo de los desheredados de la Europa, dignificación del villano, que aquí se convierte en caballero; pero que ya esos señores se nos iban subiendo a las barbas y tasándonos el pan; y al ver la energía del Gobierno para cortar tamaños abusos, al oír la palabra verídica del señor Ministro, tan de acuerdo con lo que venimos diciendo hace un año, nos proponemos, gustosos, acompañarlo hasta exterminar al usurero y a los enemigos del pan de nuestros hijos, grandes enmascarados, disfrazados de honorables, cuántos lo que nos cueste, lo que no es negocio en estos tiempos ser periodista; para el hombre acostumbrado en el trabajo a ganarse anchamente el pan de cada día, único bien que anhela para todos; — el de poder tener trabajo.

El elemento nacional, señor Ministro, debe primar, en todo, sobre el elemento extranjero, y si no es así y se deja a cuatro audaces arrogantes derechos que biológicamente al que así, la familia nacional pueda ponerse en camino de la emigración para buscar el pan fuera del país.

Energía, señor Presidente, y adelante! Energía, señor Ministro, que así se imponen los hombres!

¡Adios los usureros!

¡Viva la autonomía Nacional!

Discurso del Ministro de Hacienda

Señores:

La obra a cuya realización, en el orden financiero, ha prestado el actual gobierno su atención más preferente está al fin cumplida: el Banco de la República queda constituido, e instalado hoy su primer Directorio.

Acaso, señores, cinco millones de pesos importados al país en efectivo pueden por sí solos realizar maravillas, modificar sustancialmente, por acción directa, nuestra situación económica, ser siquiera suficientes para las necesidades de nuestro comercio, de nuestra ganadería, de nuestra agricultura, de nuestras industrias?

No, seguramente; pero la acción del Banco de la República será poderosa, amplia, vasta, útil, profícua porque viene a ser fuerza impulsiva de nuestra riqueza acumulada; regulador normal del crédito, sin intermitencias ni caprichos, en sus múltiples manifestaciones; ayuda constante de la producción y del trabajo; barrera insalvable para la explotación y la usura siempre triunfantes, siempre contempladas, jamás contrariadas ni contenidas en sus apétitos voraces e insaciables.

No será la acción directa de sus capitales, cuantiosos, por otra parte, la que producirá el bien mayor en nuestro organismo económico, no; su influencia decisiva será reflexa: Imprimirá útil movilización a los caudales inactivos; estimulará iniciativas fecundas y reproductivas; abrirá vastos horizontes a empresas de conveniencia pública; permitirá la libre expansión de las fuerzas vivas del país, hasta ahora comprimidas por un pesimismo especulativo y abruptador.

No se me oculta que el Banco de la República luchará, sobre todo en su comienzo, con serias dificultades antes de establecer una marcha tranquila y reposada. Proveo que será viva y hábilmente atacado por las pasiones políticas más inconciliables, por los intereses muy poderosos — hay que tenerlo presente — que viene a perturbar el monopolio exclusivo del crédito, y será también implacablemente combatido por la usura, hasta hoy prepotente, que va con ira concentrada a temblar en su campo, lleno aún de ricos despojos, la bandera liberal del Monte de Piedad, sostenida por el brazo robusto del Hanco de la República.

El pueblo, el comercio, las clases productoras deben contribuir con su concurso decisivo a dar fuerza, a consolidar la nueva institución, ligándose a ella, prestigiándola con su apoyo irresistible, influyendo en sus destinos futuros para que pueda cumplir plenamente su grande y benéfica misión en el país.

Debemos todos tener presente las dolorosas experiencias del pasado y marchar adelante, siempre adelante, con firmeza, con fe, llenos de confianza, pero también de energía y de prudencia.

Si — lo que no es, posiblemente — el Banco de la República viese esterilizada o estrechada su acción por falta de confianza y apoyo en la opinión, nadie sufrirá más las consecuencias de la vida raquítica del Banco que el país mismo, — es decir: todos aquellos — y son los más — que necesitan del auxilio de los capitales para resolver el problema de su porvenir y crear una posición independiente por el trabajo honesto y remunerador, en medio de la expansión de los negocios y las facilidades del crédito, y también los que, favorecidos por la fortuna necesitan, sin embargo, que se consolide y aumente el valor de sus caudales, para disfrutar tranquilos de su bienestar.

No debemos olvidar que si el Banco de la República privado de apoyo, tenazmente combatido por sus enemigos naturales, llegase un día a peligrar, — ¡ay de los vencidos! Volvieran con reincidencia los días negros en que el comerciante más solvente, el industrial más honesto, no encuentran crédito por unos pocos pesos que salvarían su nombre o impedirían su ruina; en que las propias dadas más valiosas, el patrimonio sagrado de las familias, conservado muchas veces a fuerza de duras privaciones, las alhajías más queridas, tienen que caer, sacrificado todo a vil precio ante la fuerza brutal y opresora de la usura viciosa, una vez más y como siempre egoísta, renegativa y cruel.

La campaña, nuestra fértil y rica campaña, manantial insagotable de la riqueza nacional, ha vivido luchando atónita a sus propias fuerzas, sofocados sus impulsos progresistas por la falta absoluta de los beneficios del crédito bancario y de los servicios de una institución seria y poderosa que atendiendo sus necesidades, obtuviese, como reciprocidad, su completa confianza.

Allí en los departamentos, más aún que en Montevideo, al menor apremio, a la más pequeña dificultad, ha sido preciso sacrificar campos, cosechas, ganados, sin titubear, sin regatear el sacrificio, porque no había donde acudir, donde encontrar una protección necesaria, indispensable, reguladora y fuerte que contuviese la presión abrumadora de intereses usurarios o de ejecuciones implacables.

Que no olvide nunca el país estos tristes recuerdos de nuestra vida económica e inspirándose en ellos presta franca y decididamente su concurso al Banco de la República, sin reservas, temores, ni preconceptos. Ahí está la seguridad del porvenir. Lo que el pueblo quiere, Dios lo quiere!

Por interés propio, por espíritu de conservación, deben el pueblo, el comercio, los propietarios, los pequeños capitalistas sostener al Banco de la República, centuplicar su fuerza benéfica, robustecer su acción eficaz, y hacer de ese Banco que nace sólido y rico, un coloso inmovible, invulnerable, indestructible; hijo predilecto del pueblo con cuyos capitales se ha constituido y para cuyo provecho y beneficio ha sido creado, sin interés especulativo de persona alguna.

Las diversas instituciones de crédito nacional o extranjeras, bancarias o de préstamos hipotecarios existentes entre nosotros, han prestado sin duda — habría injusticia en no reconocerlo así — servicios muy importantes al comercio y al país, pero su acción ha sido evidentemente insuficiente.

La mayor parte de esas instituciones son simples sucursales: de segundo o tercer orden, de casas matrices radicadas en el extranjero; están regidas por severos reglamentos que coartan en absoluto las iniciativas personales de sus gerentes, especializan sus operaciones limitándolas, por lo general, a las más elementales de cambios y descuentos dentro de una clientela exclusivamente comercial, severísimamente seleccionada.

Otras, por extraño criterio bancario, por capital escaso o exajerada prudencia se mantienen estacionarias, refractarias a toda innovación, a todo progreso; prefieren hacer vida vegetativa o se sienten sin fuerzas para ensanchar sus operaciones por toda la República.

Restringida, estrechada, comprimida la fuerza efectiva de los Bancos locales, resalta su insuficiencia para las múltiples necesidades del país, al que no han podido acompañar en su rápido desenvolvimiento. Los préstamos hechos por particulares, en condiciones, por lo general, intolerables de pesimismo o de usura, han llenado hasta donde les ha sido posible, el vasto campo de explotación dejado libre por la insuficiencia de nuestro primitivo y escaso servicio bancario.

Tal ha sido la realidad de las cosas hasta hoy en que satisfaciendo una vehemente aspiración nacional apareció en nuestro mercado el Banco de la República, fuerte y poderoso, abriendo nuevos y vastos horizontes a todas las iniciativas útiles y fecundas.

Nadie puede dudar de que esa obra patriótica fundar un gran Banco y ha hecho bien el señor Presidente de la República en perseguir con tesón y firmeza la realización de sus ideales, que eran los del país entero, sin detenerse ni en pequeños, ni en temores, ni en dificultades, hasta ver triunfantes sus propósitos. La República se lo tendrá en cuenta y marcará en su libro de oro esta fecha feliz de su Gobierno.

Circunstancias favorables, la confianza y el decidido concurso con que me ha favorecido, constantemente el Excmo. señor Presidente de la República; ha permitido que tenga el honor y la satisfacción de ver mi nombre junto con el de mi amigo Lessa, vinculado a la fundación de este gran Banco. Apesar de todas las críticas, tan injustas como apasionadas que ha merecido nuestra obra, reivindico con orgullo la participación que en ella he tenido y espero tranquilo el fallo de los hombres que saben trabajar, que saben producir, para oponerlos a las intransigencias estériles de la política.

Vemos realizada, en condiciones tan honorables como equitativas, una obra de aliento y de patriotismo; vencidas dificultades y complicaciones que hace muy pocos meses parecían insuperables; el triunfo se debe al crédito del país y del Gobierno; a la fuerza irresistible de la opinión pública y al apoyo decidido del Honorable Cuerpo Legislativo.

La obra del Gobierno está concluida, ahora, señor Presidente, señores Directores del Banco de la República, os queda una grande y delicada misión que cumplir.

De vuestro celo, de vuestra habilidad y de vuestra prudencia dependerá no tan sólo el porvenir de la institución que el Gobierno confía a vuestra experiencia y a vuestra honorabilidad, sino también el porvenir económico del país que no podría, quizá, resistir a nuevas y profundas perturbaciones en el régimen interior de sus finanzas.

Que la prosperidad y la fortuna acompañen siempre al Banco de la República para que pueda cumplir dignamente su brillante destino.

He dicho.

El señor doctor don José M. Muñoz, entre varias cosas dijo:

No me escandalizaré en ciertas ocasiones, — continuó diciendo, — hacer pesar los intereses nacionales sobre los particulares.

Hemos visto la Francia, ese país grande, próspero, suspender durante el sitio de París todos los términos de los compromisos comerciales. Por eso hemos visto durante ese sitio el Gobierno de Versalles que representaba — aunque en desacuerdo con el de la Comuna — los intereses de la Defensa Nacional, recurrir al Banco de Francia, y si esto no hubiese apoyado las exigencias de ambos gobiernos, no habría podido justificar su acción y habría sido responsable por las calamidades que podían haber sobrevinido.

Dijo que iba al Directorio decidido a propender a que sean atendidas las necesidades económicas del país, convenciéndose que el Banco tendrá para el todo el país, y que dentro de poco su crédito conseguirá generalizarse en todos los departamentos.

Confieso humildemente — agregó — que con motivo de la fundación del Banco he tenido que estudiar muchos libros, y los más absolutistas predicaban la necesidad de fomentar prudentemente el crédito personal, no el predario o hipotecario. Eso es lo que tenemos que fomentar y me ha halagado que la Carta Orgánica del Banco destina el 40 % para sucursales en campaña.

SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y estadística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

El lunes fué instalado en el Ministerio de Hacienda el primer Directorio del Banco de la República, pronunciando el señor Ministro de Hacienda un magnífico discurso y haciendo el doctor don José M. Muñoz declaraciones que lo revelan un hombre progresista, de los tiempos modernos.

Nuestro Director se ocupa de este acontecimiento en su editorial.

El 24 fueron inaugurados los trabajos de canalización del Río Negro.

Adelante!

La Comisión norteamericana al partir dirigió al señor Ministro de Hacienda la siguiente carta:

Montevideo, Agosto 22 de 1896.

Señor Federico R. Vidiella, Ministro de Hacienda.

Señor Ministro:

En nombre de la Comisión de Industriales americanos, hemos sido encargados de expresar a usted, nuestro profundo agradecimiento por las numerosas pruebas de amabilidad de que hemos sido objeto por parte de usted y del Gobierno de esta República, durante nuestra presente visita.

Estamos profundamente agradecidos a las atenciones que usted ha tenido con esta Comisión, y al emprender nuestro regreso, agradecemos profundamente su generosa hospitalidad.

Con las expresiones de nuestra más elevada consideración y respeto, nos suscribimos de usted obedientes servidores.

M. Studebaker — Frederic Sleams.

Los vecinos de Colón dirigieron al señor Presidente de la República la siguiente petición:

El Presidente de la República y los vecinos de Villa Colón

Los procedimientos correctos del señor Presidente de la República como mandatario y como ciudadano, van día a día conquistando simpatías entre la gente sensata y salvando aquellas desconfianzas y alejamientos, entre gobernantes y gobernados de otras épocas.

El señor Idiarte Borda no es una dificultad para nadie, porque atiende a todo lo que es patriótico.

Ya las personas que ocupan una posición independiente por su fortuna o por su talento, no viven distanciadas de la primera autoridad.

Una prueba de que el actual Jefe del Estado no levanta resistencias entre las personas de valer está en la solicitud que publicamos a continuación suscrita por distinguidas personas.

Escusamos decir que S. E. interesándose por lo que se lo pide influir con la Junta E. Administrativa para que se atienda tan legítima solicitud, aprovechando lo que queda del invierno, pues es la época aparente para cumplirla.

Excmo. señor Presidente de la República don Juan Idiarte Borda.

Excmo. señor:

Los vecinos de la Villa Colón que suscriben tienen el honor de dirigirse a V. E. suplicándole quiera interponer su valiosa influencia para, con la H. Junta E. Administrativa a fin de que la plaza de este pueblo, contigua al Colegio Pío, merezca su cuidado después de un abandono de veinte años en que se lo tiene.

Como consecuencia de ello, sus planas van día a día desapareciendo y los insectos acaban su obra destructora.

V. E. no ignora que todos los municipios se preocupan de destinar al pueblo parajes donde acudir a purificar sus pulmones y a distraer el espíritu en los días de descanso y de tregua a la labor diaria.

A ello dedican fuertes sumas desde que estos puntos de expansión y de alegría, llámense parques, jardines o plazas, son, por así decir, el mejor medio de conservar la salud pública y un antídoto contra las enfermedades que con tanta facilidad contrae el proletario que vive y respira el aire viciado y malsano de las bohardillas y tugurios.

Villa Colón es hoy, puede decirse, la alvura de escape de la población laboriosa montevideana que busca en los días festivos, o en aquellos destinados a expansiones, donde guarecerse del sol y donde descansar al lado de seres queridos que lo acompañan a compartir esas horas robadas a los trabajos de la vida.

Qué más natural, pues, que la conservación de sitios a tal objeto destinados?

Porque noto V. E.; no pedimos que se gaste dinero en adquirir sitios nuevos para hacer recreos públicos, no!

Pedimos sólo que se conserve lo ya existente, que se refaccionen las fuentes, hoy derruidas, que se lícen los caminos y se poden los árboles hermosísimos que prestan sombra benéfica y alegran aquellos parajes, que se destruyan las hormigas, en fin que se demuestre que la Junta se acuerda una vez de esa plaza y que no demore el espectáculo a la vista del extranjero que la visita, un cuadro de abandono y de ruinas.

Es por ello que nos atrevemos a dirigirlas a V. E. seguros que ha de prestar atención a esta súplica para que la plaza de Villa Colón sea puesta en condiciones que no demerore de nuestra cultura.

Conocedores del espíritu de progreso

que anima a V. E. no vacilamos en creer que esta solicitud merecerá la atención de V. E. y por ello anticipan su agradecimiento a V. E. a quien Dios guarde muchos años.

Colón, 21 de Agosto de 1896.

Juan B. Goyret, Norberto Piffelro, p. p. Carlos Ott, A. Ott, Augusto Nory, Jorge Peray, J. E. de Simoni, F. Fiolitz, L. Goldarazina, Mariano Estapé, Elvira H. de Romero, por la succión Jena, R. Slevens, José M. Castellanos, Andrés Dubra y Seone, José Shaw, Alfredo Thomson, James Sanders, José R. Rodríguez, Juan Stewart, Christophersen, Pedro Riva Zuquelli, Héctor Garzón, Federico S. Obillo, (si guen las demás firmas).

La escuadra de evoluciones de la República Argentina, de paso para el Brasil, cumpliendo órdenes de su Gobierno, saludó a la plaza el 25, siendo contestada por la Fortaleza del Cerro.

En Santa Lucía fué inaugurado el 24, el Club político César Díaz.

En el despacho principal del Banco Hipotecario del Uruguay tuvo lugar el 25 a las 10 de la mañana, como lo habíamos anunciado, la entrega de las llaves, hecha por el doctor José M. Muñoz, Presidente de esa institución, que cesa en el cargo para ocupar la presidencia del Banco de la República, al nuevo presidente nombrado, doctor don Antonio M. Rodríguez, uno de los vocales del Hipotecario.

Se hallaban presentes en aquel acto los señores nombrados, el señor Vidiella, Ministro de Hacienda, el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, el señor César Díaz, el señor Federico Capurro y los señores Garmán Collardón, Francisco Fernández, Enrique Gradín, Eugenio Madalena, J. J. de Aréchaga, Conrado R. Rücker, Miguel V. Martínez, Carlos E. Barros, Juan M. Echevarrito y otros caballeros más.

Está por demás decir que el discurso del doctor Rodríguez fué digno de tan notable orador.

En Canelones hubo grandes fiestas el 25 de Agosto.

Muy festejadas han sido las fiestas patrias en la Aguada, Paso Molino y el Córdon, con iluminaciones, palo enjabonado, carreras, bailes, etc.

Viene en camino el proyecto definitivo del ingeniero Guerard, para las obras del puerto.

El doctor don Matías Alonso Criado ha comprado por cuenta del Banco Agrícola de la Asunción 50,000 sarmientos moscatel y rosado, que el Banco reparirá gratuitamente.

Fuó nombrado auxiliar de la Biblioteca de la Facultad de Medicina don Martiniano Paiva, en reemplazo del doctor R. Vargas.

Don Manuel Castañón se ha presentado al Ministerio de Fomento solicitando concesión por el término de diez años para establecer una red telefónica en el puerto de Montevideo.

Extinción de billetes.—Contaduría General del Estado.—Excmo. señor ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—Tengo el honor de elevar a manos de V. E. el acta labrada en esta fecha por el señor escribano de Gobierno y Hacienda, relativa a la extinción por medio del fuego en esta oficina de los quince mil billetes de la emisión del Banco Nacional en liquidación que en ella se detallan, canjeados por la Oficina de Crédito Público en Deuda de Liquidación y entregados hoy por la misma oficina a esta Contaduría para ser extinguidos, de conformidad al artículo 6.º del decreto reglamentario de 21 de Febrero último de la ley que creó esa deuda y dispuso la liquidación definitiva del mencionado Banco, alcanzando en conjunto los referidos billetes a la suma de cuarenta mil pesos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Leopoldo Gard.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 27 de 1896.—Entrado, devuélvase para su publicación.—P. A.—Malatena.

Estadística de Julio

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL

REGISTRO DE ESTADO CIVIL

Matrimonios..... 124
Nacimientos..... 678
Defunciones..... 322
Nacidos muertos..... 23
Reconocimientos..... 4

EMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

Entrados del extranjero..... 6,394
Salida para el extranjero..... 6,231

MOVIMIENTO DE ADUANA

Permisos numerados..... 9,256
Bultos entrados..... 391,422
Idem salidos..... 347,340

ABASTO Y TABLADAS—MONTVIDEO

Ganado vacuno cabezas..... 15,693
Idem ovino..... 6,209
Idem yeguarío..... 1,022
Idem mular..... 136
Idem cabrio..... 2,622
Idem porcino..... 5,283

COSUMO DE CARNE—MONTVIDEO

Vacuna kilos..... 1,567,761
Idem ovina..... 89,654

GANADO VACUNO CARNEADO—MONTVIDEO

Barra Santa Lucía..... 8,310
Unión..... 1,800
Varias secciones..... 1,434
Particular..... 9

OFICINAS VETERINARIAS—MONTVIDEO

Ganado mayor, decomiso total..... 11
Idem idem idem parciales..... 2
Ganado menor, decomiso total..... 1
Idem idem idem parciales..... 3

MERCADOS—MONTVIDEO

Bultos entrados, Central..... 31,178
Idem del Puerto..... 3,122
Idem de la Abundancia..... 1,165

FAENA DE SALADEROS

En Montevideo cabezas..... 5,000
En el Uruguay..... 2,800

METÁLICO AMONEDADO

Importación..... \$ 836,605
Exportación..... \$ 627,889

NAVIGACIÓN

Baques entrados..... 1,238
Idem salidos..... 1,230
Vapores que obtuvieron privilegio de paquete..... 13
Enrastos marítimos..... 1
Baques entrados a los diques y astilleros..... 2
Días útiles en el puerto..... 24
Idem inútiles..... 7

RENTA DE ADUANA

De importación..... \$ 737,632
Exportación..... \$ 67,617

Liquidación total..... \$ 805,249

REGISTRO DE HIPOTECAS EN TODA LA REPUBLICA

Propiedades gravadas..... 164
Capitales empleados..... \$ 392,381

BOLEA DE COMERCIO

Valor nominal de lo vendido..... \$ 5,278,696
Valor pagado..... \$ 1,837,050

REGISTRO DE VENTAS—MONTVIDEO

Propiedades raíces vendidas..... 339
Valor pagado..... \$ 565,215

CÁRCEL CENTRAL DE POLICIA

Fresos entrados..... 472
Idem salidos..... 487

EDIFICACIÓN—MONTVIDEO

Edificio metros..... 646,98
Reedificado..... 12,60
Refaccionado..... 53,83
Cercado..... 295,34
Veredas..... 169,30

HOSPITAL DE CARIDAD

Enfermos asistidos..... 603
Idem dados de alta..... 397
Idem fallecidos..... 24

SALA DE PARTOS

Nacidos..... 8
Fallecidos..... 1

MATERNIDAD NACIONAL

Dementes asistidos..... 941
Salidos..... 20
Fugados..... 1
Fallecidos..... 13

ASILO DE MENDIGOS

Número de ellos..... 328

ASILO DE EXPOSITOS Y HUÉRFANOS

Expositos..... 708
Huérfanos..... 272

ASILOS MATERNALES

Asistencia diaria de niños a los cuatro asilos..... 1,630

ASILO NOCTURNO

Personas asiladas..... 47

POLICLINICAS—MONTVIDEO

Enfermos asistidos..... 521
Operaciones..... 58
Curaciones..... 1,166
Recetas despachadas..... 3,119

SALUBRIDAD—MONTVIDEO

Inspecciones practicadas..... 45,904
Carne decomisada, kilos..... 120
Frutas y legumbres, canastos..... 4
Pescado, sartas..... 119
Análisis practicados en el L. Q. Municipal..... 332
Idem B. y Micrografía..... 75
Enfermedades contagiosas denunciadas, casos..... 134
Reporte de vacunas..... 3,990
Vacunaciones y revacunaciones..... 129

CASA DE DESINFECTACIÓN

Denuncias registradas..... 130
Desinfecciones efectuadas..... 512
Idem terminales..... 140

LIMPIEZA—MONTVIDEO

Barrio con máquina, metros..... 6,223,000
Idem a mano, idem..... 763,460
Basuras extraídas, kilos..... 3,936,900
Animales muertos conducidos al depósito..... 1,463

MARCAS Y SEÑALES EN TODA LA REPUBLICA

Marcas..... 160
Señales.....

Muebles Muebles!

A LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran barullo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona, sito en la calle San José número 16, 18 y 20, esquina Florida; allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor a precios baratísimos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases. Recomendamos a los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantizamos los envases.

No olvidarse

CALLE SAN JOSE ESQUINA FLORIDA
CIBEIRA Y LACUONA
MONTEVIDEO

Cochería de Federico Donelly y Co.

ALZABAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755
MONTEVIDEO

Teléfono

Teléfono

La Cooperativa 141 y 48 De Montevideo 61,660 y 1520

ESPIRITISMO E IGNOTISMO

TERAPEUTICA SUGESTIVA

JUAN ESPINOSA

Con la dirección de algunos reputados médicos de esta ciudad se ocupa de la SUGESTION HIPNOTICA, para conseguir por medio de ella la curación de las enfermedades nerviosas.

DOMICILIO: CALLE MALDONADO NUMERO 326

Gran Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo
DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149. — Sucursales: Río Negro núm. 129, Arcos de la Pasiva núm. 260, y Cochería del Parque 18 de Julio núm. 754, (Cordon). — Se reciben órdenes a cualquier hora del día y de la noche. Teléfono de Montevideo, 149. — Teléfono La Cooperativa, 341.

The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo.

Unica en la Republica

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y a tipos de Europa. Antes de asegurarse pidan informes a

B. Lorenzo Hill, Gerente.

61—Calle Ituzaingó—161

CALLE DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALON CON 5 BILLARES

SUCURSAL, CALLE SARANDI ESQUINA TREINTA Y TRES

CAMBIO

PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor a precios módicos.

JUSTO ARANA Y COMPANIA

Se compra chafalonía de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167—MONTEVIDEO

Teléfono «La Cooperativa», núm. 299

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa tanto nueva como usada; libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados. La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Soriano, números 11 y 13

Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta. Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Deuda Consolidada, Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además se pagan los mejores precios por condones y toda clase de oro desmonetizado. También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PIEDRAS NUM. 173, ESQUINA ZABALA

GRAN HOTEL ESPAÑOL

JOSE GUARDIOLA

El propietario de este acreditado establecimiento se hace un honor en avisar a su numerosa clientela que a fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfacción, ha abierto lujosos salones en el central calle de Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicación por dicha calle y la de Tacacay números 305, 307, 309 y 311, respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está a cargo de excelente maître hotel, modicidad en los precios y buen gusto. Solo hay que ver los vastos salones comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse de que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

Ya se inauguró el gran establecimiento en cuestión, el que podrá ser visitado libremente.

CAFE Y RESTAURANT

JOSE GRASSI

CALLE MAGALLANES NUM. 143

Casa especial en comidas a la minuta, servicio de día y de noche. Es la única casa que tienen jardines y comedores reservados para familias. Tiene también cachas de bochas, juegos de aspo, etc.

Se recomienda por la especialidad en vinos finos de todas clases, fiambres, conservas, etc.

El Restaurant está iluminado a luz eléctrica. Servicio esmerado.

MONTEVIDEO

DOCTOR VICENTE CABRERA Y PEREZ

Plaza Libertad número 35 (altos)

CONSULTAS MEDICAS

Maison J. S. Contharet

25 DE MAYO NUM. 291

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS Y ADORNOS PARA SEÑORA

LA CASA RECIBE DE PARIS

Las últimas novedades por los vapores

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen a muy bajo precio para hacer sitio a la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados a las familias con el recargo de costo que esa trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor o por ferrocarril a la campaña cuando el pedido pasa de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento o plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa.	\$ 24.00 al contado
Damajuana.	0.14 litro a/c.
Docena botellas.	2.00

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente a la Granja Colón

College Français

RUB MALDONADO NUM. 343

Dirigido por Madame L. C. Weiss-neo Borel al Mademoiselle M. L. C. y Blanes

PROGRAMME D'ETUDE

Religion, Catéchisme et Histoire Sainte, Lecture, Dictionnaire, Rédaction, Grammaire, Cours Complet de Langue Française et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Histoire, Ancienne, Romaine, Grecque, Moyen-Age, Contemporaine, et de France, Poésies, Fables, Comédie Enfantine Dessin, Art Etranger, Peinture sur verre et porcelaine pour les demoiselles, Gymnastique, Ouvrages a l'Aiguille, Langues a par Anglais, Allemand et Italien.

PAS DE CLASSE LE JEUDI

"The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor. Proporciona una póliza mejor a los asegurados. Paga sus siniestros con más prontitud. Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

109—Calle Zabala—109 (altos)

Doctor Américo Ricaldoni

25 DE MAYO NUMERO 459

Da consultas de 1 y media a 3 todos los días menos los jueves y días festivos

Sastrería del Teléfono

GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de frac y levita, casimires ingleses y franceses de alta novedad, precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación a precios sumamente módicos. En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir o cheviot inglés azul, negro o de fantasía.

DESDE \$ 12 HASTA \$ 30

La Sastrería fue fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO



Zugarramurdi y Ca.

DENTISTAS

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

SE EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

DE V. RAMOLLO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de artes, en porcelana, piedra liza, cristal, terracota, espejos, bronce, etc., etc., a precios sumamente módicos; y a las familias que deseen componerlos en su casa, se les venderá una pasta especial para ello garantida.

alle Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca. calle Cámaras número 190

NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

José González y Ca. --- Calle Colón 17

Aviso al público en general y a mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos rebajado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 30 centésimos por almuerzo o comida según lista. Despachamos también por plato, a razón de 6 centésimos cada uno.